

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARTICULARES

Instrumento de financiación

1. CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN.-

1.1. IMPORTE

El importe de la operación asciende hasta los **dos millones trescientos mil euros (2.300.000 euros)**. Se admitirán ofertas parciales de financiación, siendo la **oferta mínima exigible de 500.000 euros**.

1.2. TIPO DE OPERACIÓN

La operación se instrumentará mediante una o varias pólizas de financiación, por el importe total considerado en el apartado 1.1.anterior.

1.3. DURACIÓN DE LA OPERACIÓN

La duración de la operación será de cinco años a contar desde el día de la formalización del contrato con posibilidad de cancelación y amortización anticipada total y/o parcial del nominal por EBHISA, SME en cualquier momento de la vigencia de la operación.

1.4. TIPO DE INTERÉS OFERTADO y COMISIONES

El tipo de interés a ofertar: **3,50 % fijo menos un diferencial a ofertar**.

Sólo podrán existir comisiones que junto al coste por el interés financiero alcancen un importe total inferior al valor estimado formulado por EBHISA, SME para el periodo de cinco años de **doscientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta euros (242.550€)**.

1.5. LIQUIDACIÓN DE INTERESES Y AMORTIZACION DE PRINCIPAL

Por trimestres vencidos y con un año de carencia.

1.6. GARANTÍA

Sin exigencias de garantías, ni avales. Sin afectación de ingresos o recursos de EBHISA, SME.

1.7. GASTOS DE LA OPERACIÓN

La contratación está exenta de gastos. En caso de que alguno de los intervinientes solicite la elevación a público de la contratación, los gastos serán de cuenta de quien lo solicite.

Gijón, 9 de Septiembre de 2022

DIRECCION GENERAL



Lucía Herrero Batalla